



Pilcuyo, 05 de noviembre del 2024.

OFICIO N°036-2024 MED/DREP/UGELEC/DIEI217

Señor : DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Dra. Norka Belinda Ccori Toro

Asunto : Elevo informe de descargo de las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República en su visita a la IEI. 217 “Niño Jesús de Praga” del distrito de Pilcuyo, Provincia El Collao en fecha 11 de setiembre de 2024.

REFERENCIA: OFICIO N°0898-2024-GRP-GRDS-DREP-DUGELEC/OAJ.

De mi mayor consideración;

Es particularmente grato dirigirme a usted, con el propósito de hacerle llegar un saludo cordial, de igual forma, elevar el informe de descargo de las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República a la IEI. 217 “Niño Jesús de Praga” de código modular 0474585 del distrito de Pilcuyo, Provincia El Collao en fecha 21 de agosto de 2024.

Así, considerando que la IIEE a mi cargo, se encuentra dentro del ámbito de las Instituciones educativas intervenidas por la Contraloría General de la República, de lo cual se tiene como resultado el INFORME DE HITO DE CONTROL N°028-2024-OCI/9022-SCC “A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO CORRESPONDIENTE A LA QUINTA ENTREGA DE ALIMENTOS EN LA MODALIDAD PRODUCTOS, PARA EL ÍTEM PILCUYO, DEL ÁMBITO DEL COMITÉ DE COMPRAS PUNO 1 DE LA UNIDAD TERRITORIAL PUNO, EN EL MARCO DEL PROCESO DE COMPRAS 2024” - HITO DE CONTROL N°2: CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR PARTE DE LOS COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, la misma que nos fuera comunicada mediante el Oficio de la referencia. Detallo lo siguiente:

## I. ANÁLISIS

### **1.1 SITUACIONES ADVERSAS IDENTIFICADAS EN LA VISITA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LA IEI. 217 “NIÑO JESÚS DE PRAGA”**

En fecha 21 de agosto de 2024 el Órgano de Control Institucional OCI de la Dirección Regional de Educación Puno realizó la actividad de supervisión de “Conformidad de la prestación del servicio alimentario al Comité de Alimentación Escolar de la IEI. 217 “NIÑO JESÚS DE PRAGA” del distrito de Pilcuyo, Provincia de El Collao, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG.

Al respecto se presentan las acciones correctivas y de respuesta a las situaciones adversas identificadas durante la intervención El Órgano de Control Institucional - OCI de la Dirección

Regional de Educación Puno respecto al Informe de hito de control N°028-2024-OCI/9022-SCC, con el siguiente detalle:

N°	Datos de IE	Fecha de visita	Deficiencias detectadas por la Comisión de Control en el Ambiente de Almacenamiento de alimentos (almacén) de la IIEE.
1	IEI 217 18 de enero  Código Modular 0474585	21/08/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de alcantarilla expuesta dentro del ambiente donde se prepara los alimentos, como fuente de olores, acumulación de residuos, contaminando superficies y utensilios, etc.</li> <li>• Presencia de desprendimiento de pintura y material de construcción (cemento) por humedad en paredes del ambiente destinado al consumo de alimentos del programa.</li> <li>• El Comité de alimentación escolar (CAE) de la IIEE no promueve las Buenas Prácticas de higiene en los usuarios/as del Programa, generando posible afectación a la salud de los/as mismos/as.</li> <li>• Falta de fortalecimiento de capacidades a los miembros CAE durante la preparación, servido, distribución y consumo de los alimentos en la IIEE, con relación al control de insectos, roedores y otras plagas, podría generar riesgo de contaminación de los alimentos y en consecuencia la posible afectación a la salud de los usuarios.</li> </ul>

**1.1.1. Presencia de alcantarilla expuesta dentro del ambiente donde se prepara los alimentos, como fuente de olores, acumulación de residuos, contaminando superficies y utensilios, etc.**

Mi persona en calidad de presidente del CAE y directora de la IIEE debo manifestar que una vez recibido el OFICIO N°D000650-2024-MIDIS/PNAEQW-UTPUN en donde comunica las situaciones adversas detectadas por la Contraloría General de la República, contenidas en el INFORME DE HITO DE CONTROL N°028-2024- OCI/9022-SCC. Se convocó inmediatamente a una reunión a los miembros del CAE de la IEI. N°217 “Niño Jesús de Praga” como resultado un acta de compromiso entre todos a subsanar todas los items observados; (Imagen N°1 Fotografía de Acta de compromiso en la IEI. N°217 “Niño Jesús de Praga” en fecha 11/09/2024), seguidamente se indicó al personal de servicio de nuestra institución que realice la limpieza de la alcantarilla y quien estará a cargo del mantenimiento de la misma. (Imagen N°2 Fotografía limpieza y mantenimiento de la alcantarilla)

Imagen N°1 Fotografía de Acta de compromiso en la IEI. N°217 "Niño Jesús de Praga"

ACTA DE COMPROMISO

El Comité de Alimentación Escolar de la IEI N° 217 del distrito de Pílcuyo provincia de El Collao, habiendo recibido la comunicación por parte del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA UT-PUNO mediante el Oficio N° D000 650-2024-MIDIS/PNAEQW-UTPUN respecto al informe de control de hito N° 028-2024-OCI/9022-SCC de la Contraloría se compromete a implementar dichas observaciones dentro del plazo que establece la Directiva de Control Simultaneo de Contraloría General de la República; para ello nos comprometemos a realizar las siguientes actividades:

1. Realizar el mantenimiento de alcantarilla expuesta dentro del ambiente donde se prepara los alimentos.
2. Se realizará el mantenimiento del comedor escolar frente al desprendimiento de pintura y material de construcción (cemento) por humedad en paredes del ambiente destinado al consumo de alimentos del programa.
3. Se implementará y promoverá las Buenas Prácticas de higiene en los usuarios/as del Programa.
4. Se realizará la gestión para la fumigación para el control de insectos, roedores y otras plagas en los ambientes de la IIEE.

Pílcuyo, 11 de setiembre de 2024.



*Katherine Vargas Ramirez*  
Katherine Vargas Ramirez  
DIRECTORA

Presidente del CAE

Nombre: KATHERINE VARGAS RAMIREZ  
DNI: 45464436

*Rosa María Roque Estrada*

Secretario del CAE

Nombre: ROSA MARÍA ROQUE ESTRADA  
DNI: 70398225

*Ynés Arias Maquera*

Vocal 1 del CAE

Nombre: Ynés Arias Maquera  
DNI: 42202046

*Yesenia Lupaca Guevara*

Vocal 2 del CAE

Nombre: Yesenia Lupaca Guevara  
DNI: 41782912 42764600

*Miriam S. Soriano Blanco*

Vocal 3 del CAE

Nombre: Miriam S. Soriano Blanco  
DNI: 76776664

**Imagen N°2 Fotografía de limpieza y mantenimiento de la alcantarilla**



**1.1.2. Presencia de desprendimiento de pintura y material de construcción (cemento) por humedad en paredes del ambiente destinado al consumo de alimentos de alimentos del programa.**

Como directora y presidente del CAE se organizó a la comunidad educativa de la IEI. N°217 “Niño Jesús de Praga” después de la visita del Órgano de Control Institucional OCI para subsanar el desprendimiento de pintura y material de construcción (cemento) del comedor de la institución, para lo cual se realizó el raspado de la pintura que se estaba desprendiendo de las paredes del comedor con la participación del personal de servicio de la institución educativa para evitar se siga desprendiendo la pintura. Así mismo, informo que se ha cubierto las partes afectadas con pasta (Imagen N°3 correspondiente del trabajo realizado durante el raspado de las paredes que presentan desprendimiento de pintura)

**Imagen N°3 Trabajo realizado en las paredes que presentan desprendimiento de pintura**





**1.1.3. El comité de alimentación escolar (CAE) DE LA IIEE no promueve las Buenas Prácticas de higiene en los usuarios del Programa, generando posible afectación a la salud de los/las mismos/as.**

Como directora y presidente del CAE se organizó a la comunidad educativa de la IEI. N°217 “Niño Jesús de Praga” después de la visita del Órgano de Control Institucional OCI para promover las buenas prácticas de higiene en los usuarios del programa, en coordinación con las docentes de aula se viene realizando el lavado de manos y cepillado de dientes antes y después de consumir el desayuno y almuerzo. (Imagen N°4 correspondiente a las buenas prácticas de higiene realizado por los usuarios del programa)

**Imagen N°4 Buenas prácticas de higiene realizado por los usuarios del programa**



**1.1.4. Falta de fortalecimiento de capacidades a los miembros CAE durante la preparación, servido, distribución y consumo de los alimentos en la IIEE. con relación al control de insectos, roedores y otras plagas, podría generar riesgo de contaminación de los alimentos y en consecuencia la posible afectación a la salud de los usuarios.**

Después de la visita del Órgano de Control Institucional OCI como directora y presidente del CAE, según información brindada por la monitora de gestión del local, también como líder que dirige a todas las instituciones de PNAE-QW- Pilcuyo ha solicitado a nivel distrital que se realice la fumigación de las áreas del servicio alimentario de las Instituciones educativas del distrito de Pilcuyo. (Imagen N°5 Carta solicitando la fumigación a las instituciones educativas del distrito de Pilcuyo) también he solicitado al centro de salud del distrito de Pilcuyo un oficio para solicitar la fumigación de los ambientes de la institución educativa (Imagen N°6 Oficio dirigido al centro de salud del distrito de Pilcuyo)

**Imagen N°5 Carta solicitando la fumigación a las instituciones educativas del distrito de Pilcuyo**

Puno, 09 de setiembre del 2024

CARTA N° 002 -2024- PROB

SEÑOR:

ALCALDE  
Municipalidad distrital de Pilcuyo

DIRECCIÓN : Distrito de Pilcuyo

(CIUDAD)

ASUNTO : Solicito atención con fumigación de ambientes de almacén, cocina y comedor de las Instituciones Educativas atendidas por el PNAE QALI WARMA (55 IIEEs), a efectos de prevenir la generación de focos de contaminación que pongan en riesgo la salud e integridad de los estudiantes y personal docente.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
PILCUYO**

**MESA DE PARTES**

Exp N°: 1390

Fotos: 01

Fecha: 09/09/24 Hora: 1:15

Firma: [Firma]

De mi mayor consideración;

Es particularmente grato dirigirme a usted con el propósito de hacerle llegar un saludo cordial y le saludo a nombre del PNAE QALI WARMA, de igual forma poner en su conocimiento que las IIEEs vienen brindando el servicio alimentario en cogestión con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, para lo cual, cuenta con ambientes destinados a Almacén, Cocina y Comedor, los cuales, requieren de fumigación y desratización.

En tal sentido, atendiendo a que este es un tema de salud pública, solicitamos a su despacho que disponga por quien corresponda, que se realice la fumigación y desratización de los ambientes de Almacén, Cocina y Comedor de la IIEEs, a efectos de prevenir cualquier tipo de contaminación y de esta forma salvaguardar la salud e integridad de nuestros estudiantes.

Finalmente, estaremos atentos a la comunicación de la oportunidad en la cual se materializará esta acción, con el propósito de brindar las facilidades necesarias y disponer lo pertinente con respecto a los estudiantes y toda la comunidad educativa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle mis consideraciones más distinguidas y esbma personal.

Me suscribo de usted;

Atentamente,

  
Lic. Paola Roxana Ortega Barra  
DNI. 45460159  
NUTRICIONISTA

Imagen N°6 Oficio dirigido al centro de salud del distrito de Pilcuyo



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°217 "NIÑO JESÚS DE PRAGA"



Pilcuyo, 10 de octubre del 2024.

OFICIO N°033-2024 MED/DREP/UGELEC/DIEI217

Señor : DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DEL DISTRITO DE PILCUYO

Asunto : Solicito atención con fumigación de ambientes de almacén, cocina y comedor de la IEI. N°217 "Niño Jesús de Praga"

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para darle a conocer que la Institución Educativa Inicial N°217 "Niño Jesús de Praga", viene brindando el servicio alimentario en cogestión con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, para lo cual, cuenta con ambientes destinados a almacén, cocina y comedor, las cuales requieren de fumigación para evitar la posible afectación a la salud de los usuarios.

En tal sentido, atendiendo a que este es un tema de salud pública, solicitamos a su despacho que disponga a quien corresponda se realice la fumigación de los ambientes de almacén, cocina y comedor de la IEI. N°217 "Niño Jesús de Praga" a efectos de prevenir cualquier tipo de contaminación y así salvaguardar la salud e integridad de nuestros estudiantes.

Aprovecho la ocasión para expresarle las consideraciones, de mi estima personal.

Atentamente,



*Katherine Margot Varas Ramirez*  
Mtra. Katherine Margot Varas Ramirez  
DIRECTORA

RED DE SALUD EL COLLAO C.S. PILCUYO			
FECHA: 11/10/24			
HORA: 12:30			
FOLIOS	01	FIRMA	<i>[Signature]</i>

## II. CONCLUSIONES

1. Se realizó las medidas correctivas sobre los puntos observados de la IEI. N°217 “Niño Jesús de Praga”
2. Las paredes que presentaban desprendimiento de pintura han sido raspadas, lijadas y empastadas, lo cual se ha evitado que se siga desprendiendo la pintura como podemos ver en las fotografías.
3. La alcantarilla está siendo limpiada a diario por el personal de servicio quien se encarga del mantenimiento de la misma.
4. En lo referente a la fumigación de los ambientes que involucra el servicio alimentario, con la finalidad de evitar la presencia de vectores que pueden ocasionar la posible afectación a la salud de los usuarios se realiza la limpieza del comedor, cocina y almacén de la institución con material de limpieza y desinfección que posee la IIEE, se presentó al Centro de Salud de Pilcuyo el oficio solicitando la fumigación en los ambientes mencionados.

## III. RECOMENDACIONES:

- ✓ Se recomienda que todos los actuados de la intervención que realizan al comité de alimentación Escolar u otra institución deben ser documentados a la brevedad posible, para tener conocimiento de las observaciones realizadas en sus visitas.

## IV. ANEXO:

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Me suscribo de usted;

Atentamente;



Mira. Katherine Margot Varas Ramirez  
DIRECTORA

Cc. Arch.